

RESOLUCIÓN  
Nº 875 /94

EXPEDIENTE Nº 1358/94  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
PM.988

Buenos Aires, *JH* de agosto de 1994.-

En atención al pedido de pasajes (vía aérea - ida y vuelta - Córdoba/Buenos Aires) y anticipo de viáticos por el término de dos (2) días, formulado precedentemente por el señor Juez Federal de Primera Instancia Nº 1 de Córdoba -con competencia electoral- doctor Ricardo Bustos Fierro, con motivo de tener que trasladarse a esta Capital con el objeto de realizar urgentes gestiones ante la Cámara Nacional Electoral y el Ministerio del Interior relacionadas con el próximo proceso electoral, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-

*JH*  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN